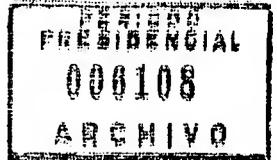


38-5-3

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
GABINETE DEL MINISTRO



MIN. INT. OF. ORD. Nº (R) 247 /

- ANT. : 1. Su carta de 08.Oct.93.
- 2. Carta Sr. Alcalde de Limache de 06.Sep.93.

MAT. : Creación comuna de Concón.

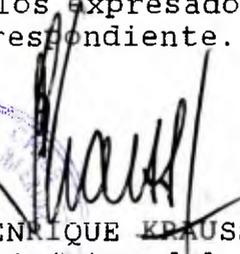
SANTIAGO, 19 NOV 1993

DE : MINISTRO DEL INTERIOR.

A : SR. JEFE DE GABINETE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

- 1.- Por medio de documento de antecedente 1. Ud. solicita la opinión de esta Secretaría de Estado con el propósito de responder la presentación del Alcalde de Limache de antecedente 2. sobre los efectos que podría traer la creación de la comuna de Concón, en las comunas que cederían territorios para su conformación.
- 2.- Al respecto cabe señalar que en la definición de los territorios tanto de la propuesta comuna de Concón como de las siete restantes que se incluyen en el proyecto de ley ingresando al Congreso Nacional, se han evaluado aspectos de accesibilidad de la población de las distintas áreas constitutivas hacia sus actuales y propuestas sedes, como asimismo la conformación de unidades territoriales adecuadamente estructuradas, desde el punto de vista demográfico y funcional. Lo referido con el objeto primordial de que las comunidades integrantes tengan la capacidad de poder solucionar sus problemas, dirigidos por una autoridad con presencia permanente y directa.
- 3.- No obstante lo señalado, se tiene previsto plantear los puntos de vista divergentes de los expresados en el proceso de tramitación legislativa correspondiente.

Saluda atentamente a Ud.



ENRIQUE KRAUSS RUSQUE
Ministro del Interior

GDMF/SdG/LC/BVM/fpc.

DISTRIBUCION :

- 1.- Sr. Jefe Gabinete S.E.
- 2.- Gabinete Sr. Ministro del Interior.
- 3.- Subsecretaría Desarrollo Regional y Administrativo.
- 4.- División Desarrollo Regional.
- 5.- Depto. Regionalización.
- 6.- Oficina de Partes (sdr 3052)

LIMACHE, Lunes 06 de Septiembre de 1993.-

EXCELENTISIMO

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

En nombre de la Comuna de Limache y del Honorable Concejo Comunal hemos solicitado esta entrevista por la profunda preocupación en que nos afecta el proyecto de Comuna de Con cón, que nace en un sólo contexto como proyecto.

Hemos recorrido todas las instancias, desde el estudio del proyecto hasta el estado en que se encuentra en el Parlamento. También hemos sido escuchados por el Gobierno Regional y los Parlamentarios de la Región Cordillera contando con todo su apoyo, el tema ha trascendido a la opinión pública. Hoy contamos con 2.600 firmas de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Las cuatro comunas afectadas, Viña del Mar, Quintero, Quillota y Limache, hemos coincidido y acordamos que nos parece bien que nazca una nueva comuna, pero que en lo esencial se nos consulte en el terreno si nos van a quitar territorios donde tenemos nuestros polos de desarrollo futuro, y que son fundamento para un plan de desarrollo de nuestras Comunas, que bastante falta nos hace, y no caer en la desconfianza al tratar este tipo de materias al crear nuevas comunas perjudicando a las vecinas en sus territorios más estratégicos para la materia de desarrollo Comunal.

También hemos conversado con nuestro Gobernador e Intendente, con el Señor Presidente de la Cámara de Diputados Don Jorge Molina Valdivieso, el en esta ocasión nos menciona que conversaría con Ud., para subdividir el texto y este proyecto de Comuna de Con cón se tratará en un texto separado, para profundizar más en ello, en esto coincidimos los cuatro Alcaldes y el señor Gobernador.

Por lo delicado del tema, es que solicitamos respetuosamente vuestros oficios y equidad con Limache, que busca con entusiasmo sus perfiles de desarrollo, especialmente en Turismo, industria, agricultura y su aspecto social para incorporarnos a los quehaceres Regionales y Nacionales.



A handwritten signature in blue ink, written in a cursive style, extending from the seal to the right.

RIGOBERTO CALDERON CONTRERAS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD LIMACHE



CBE 93/486

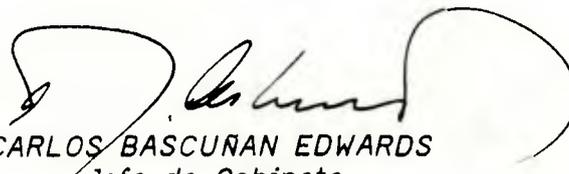
Señor
Enrique Krauss R.
Ministro del Interior
Presente

De mi consideración:

Adjunto, para su conocimiento, copia de carta dirigida a S.E. el Presidente de la República por el Sr. Rigoberto Calderón Contreras, Alcalde de Limache, en la que se refiere al proyecto de la creación de la Comuna de Con Con y a las posibles consecuencias que podría traer a las comunas vecinas.

Al respecto, el Presidente me ha encargado solicitarle su opinión sobre esta materia, para poder dar una respuesta al Sr. Calderón Contreras.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



CARLOS BASCURÁN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Octubre 8 de 1993

CBE/psa.